



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Interés Humano

La lucha de las parejas por legalizar el matrimonio homosexual en India

A partir del lunes, el más alto tribunal de la India empezará a estudiar una serie de peticiones para el reconocimiento oficial de las uniones entre personas del mismo sexo

Regalar

Escuchar

Por AFP

12 de marzo 2023, 1:40 p.m.



Los derechos de la comunidad LGBTQ han mejorado en los últimos años en India. (AP)

Nueva Delhi. Cuando Abhay Dang y Supriyo Chakraborty se casaron en una ceremonia con mucha seguridad en 2021, las autoridades indias no reconocieron su unión. Pero una decisión de la Corte Suprema podría cambiar la situación.

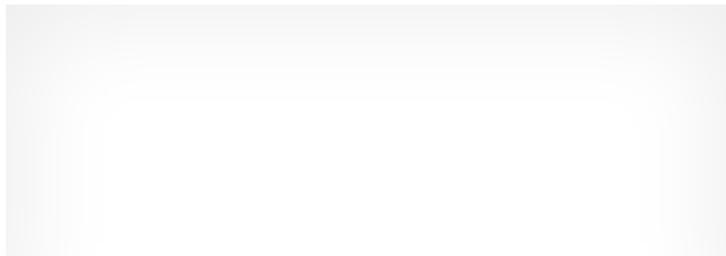
A partir del lunes, el más alto tribunal de la India empezará a estudiar una serie de peticiones para el reconocimiento oficial de las uniones entre personas del mismo sexo, cinco años después de despenalizar la homosexualidad.

Publicidad



“Independientemente de los derechos que otorga el matrimonio, que las parejas heterosexuales dan completamente por sentado, las parejas del mismo sexo no tuvimos esos derechos”, declaró Dang, que trabaja el sector informático, a la AFP.

PUBLICIDAD



La pareja presentó una demanda para exigir sus derechos y, finalmente, el tribunal decidió atender su petición.

Dang, de 36 años, lloró de alegría cuando se enteró. "Era algo con lo que llevábamos soñando bastante tiempo", dijo.

Varias parejas hicieron lo mismo y hace unos meses, el Tribunal Supremo decidió reunir a todas las peticiones en un único caso.

Publicidad

"Nuestra relación es tan real como cualquier otra. ¿Por qué no tendríamos acceso a estos derechos?", se preguntó Chakraborty, que fundó una empresa de organización de eventos.

La pareja eligió un lugar alejado de la ciudad para casarse, por miedo a que se desataran disturbios si se corría la voz.

"Había protección policial, había porteros. No queríamos correr ningún riesgo", recuerda el empresario de 32 años a AFP.

Derechos LGTBQ

Los derechos de la comunidad LGTBQ han mejorado en los últimos años y si los denunciantes ganan el caso, India se convertiría en el segundo país asiático en reconocer el matrimonio homosexual después de Taiwán.

En 2014, las personas transgénero obtuvieron un reconocimiento oficial como "tercer género" y, tres años después, el máximo tribunal indio reconoció que la orientación sexual de una persona debía ser protegida por el derecho fundamental a la intimidad.

Un año después, en 2018, el país acabó con una ley de la época colonial que prohibía las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo. Y en 2022, la Corte sentenció que las parejas homosexuales que no están casadas tienen derecho a las ayudas sociales.

A pesar de los avances, la comunidad LGTBQ aún se enfrenta a mucho rechazo en este país de 1.400 millones de habitantes, sobre todo por parte de grupos religiosos y del gobierno nacionalista hindú.

El año pasado, unos miembros de la Corte Suprema recomendaron nombrar a Saurabh Kirpal, abiertamente homosexual, como juez de el Tribunal Superior de Nueva Delhi, la capital.

El gobierno se opuso a la candidatura y justificó su decisión por cuestiones de seguridad nacional debido a que la pareja de Kirpal era extranjera.

Rechazo del partido gobernante

El tribunal puede pronunciarse a favor del reconocimiento del matrimonio homosexual, pero el partido del primer ministro Narendra Modi, el Bharatiya Janata Party (BJP), podría obstaculizarlo.

Sushil Modi, uno de los diputados del gobernante BJP, afirmó que “el matrimonio homosexual alteraría por completo el equilibrio de los derechos personales en el país”, afectando a la vida doméstica y a la educación.

Pero Mayank Kalra, de 33 años, y Sougata Basu, de 38 años, aseguran que su “hogar es tan normal y tan lleno de amor que cualquier otro”.

Esta pareja tuvo dos hijos mediante gestación subrogada antes de 2021, cuando se prohibió esta práctica para las parejas LGTBQ y no casadas.

Estos padres que viven en Bangalore (sur), creen que el reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo ayudaría a la sociedad a aceptar y normalizar las parejas del mismo sexo con hijos.

“El matrimonio no es un acto de procreación”, subrayó Basu.

Pese a los recientes avances, a la pareja le resulta difícil hacer cambiar de opinión a quienes se niegan a un debate sano sobre las personas LGTBQ. Pero “nuestro deber es difundir el amor”, resumió Basu.

Anuncios

Reciba el boletín: **Buenas tardes Nación**

El resumen de noticias más completo del día, a las 5 p.m

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

India homosexualidad gay



Reciba noticias de Google News



AFP

Es una agencia de noticias líder y global que brinda cobertura rápida, completa y verificada de la actualidad, así como de los temas que conforman nuestra vida cotidiana. Con una red incomparable de periodistas en 151 países, AFP es también líder mundial en verificación digital.



LE RECOMENDAMOS

Embajada revela en qué se fija para aprobar visa de Estados Unidos

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES



Homicidio de Daniska Sibaja: Así fue como la tica se percató que fue violada por pretendiente

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES



¿Qué pasa con las deudas de un difunto? Bancos tienen varios caminos para recuperar el dinero

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Cristiano Ronaldo, furioso por su expulsión, casi agrede al árbitro

Hombre muere baleado mientras andaba en bicicleta

Maribel Guardia recuerda a su hijo Julián Figueroa, a un año de su muerte: 'Vivo está mi amor de madre'

China promete fortalecer cooperación con Rusia en medio de la guerra con Ucrania

Candidata a Miss Universe Chile canta 'death metal'

Publicidad



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Paute con nosotros
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)